

DE NUEVO LAS TRES LETRAS DE JUAN DE DIOS

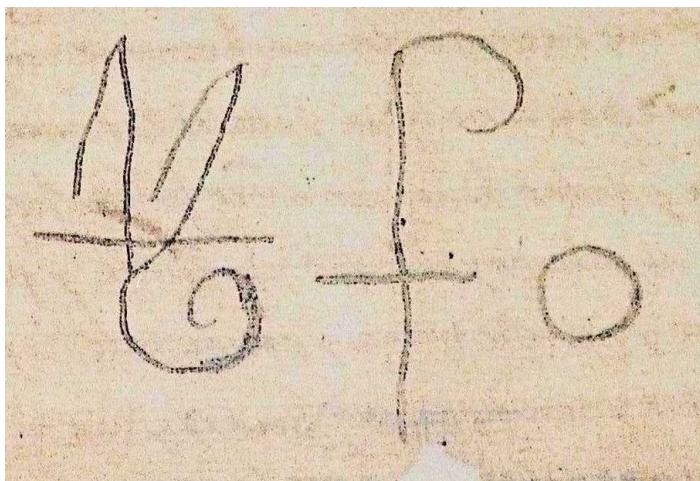
Calixto Plumed Moreno o.h.

Resumen

Siempre han llamado la atención las tres letras con las que cerraba sus escritos Juan de Dios. El autor intenta hacer, con este resumen, una recopilación de cuanto se ha escrito en torno a la firma de san Juan de Dios y sus interpretaciones. No se añade ninguna nueva opinión, sino que se recogen los documentos a su alcance. No se hace ninguna valoración sobre las diversas teorías, sino que se constata lo dicho. Y se deja abierto el tema a otras posibles aportaciones al respecto.

Introducción

Volver sobre lo dicho y escrito puede resultar reiterativo, pesado e inútil. Pero también puede ser provechoso sabiendo que la originalidad, como nos ha enseñado Miguel de Unamuno, es saber repetir a tiempo. Esperemos resulte así esta pequeña recopilación.



A quienes nos hemos aproximado a sus escritos nos ha llamado la atención la “marca” de san Juan de Dios, “*sus tres letras*”; incluso últimamente las apodamos familiarmente “*ifo*” (“yfo”) cuando las tomamos como logotipo. Y los que han escrito sobre ellas, siempre han querido descifrar su contenido o significado, no entendemos por qué, pues cada cual firma como mejor sabe y se define. No se pretende en

esta ocasión traer criterios de grafología, ni aventurar más hipótesis, ni siquiera aplicar aspectos del estudio de la personalidad que, como bien sabemos, siempre se manifiestan en la escritura y que además evolucionan con la edad para irse definiendo en unos rasgos concretos y precisos. Desde luego, el escrito, la firma nos define a las personas. Pero hasta el presente, por desgracia, no tenemos escritos de puño y letra de Juan de Dios, sino solamente esas *sus tres letras* de las cuales parece no se cuestiona la autoría, y con las que acaba algunas de sus cartas y un recibo, y según él mismo da noticia, podría haberlas grabado en un paño para constituir “*sus armas*” (?).

En esta ocasión sólo pretendemos enumerar y recopilar qué se ha pensado y dicho sobre este “sello”. Y ¿qué se ha escrito sobre estas tres letras? ¿Cuáles han sido los análisis que hayan aportado algo sobre su significado? ¿Cuáles han sido las interpretaciones más o menos luminosas o atrevidas? Y no queremos llegar a ninguna conclusión sobre su significado.

Dónde se ha escrito y qué sobre la firma de Juan de Dios

Citamos en consecuencia algunas líneas trazadas, según reflejan los autores más significativos a nuestro entender, y en un orden cronológico aproximado de antigüedad, de tal manera que, cada cual y casi siempre, se apoya o parte del anterior, aunque otros siguen sus propios derroteros interpretativos originales y más o menos llamativos:

- JARDIM DE CASTRO, R. *São João de Deus um (heroe portuguez) herói português do século XVI*. Coimbra 1924, 1948, Lisboa 1995.
- MARCOS, O. O.H. *Cartas y escritos de nuestro glorioso padre san Juan de Dios*. Madrid, 1935.
- GÓMEZ-MORENO, M. *San Juan de Dios. Primicias históricas tuyas*. Provincias españolas de la Orden Hospitalaria. Madrid, 1950.
- ROMERO, B. O.H. *Elogios. Selección de dichos sobre san Juan de Dios y su obra*. Granada, 1965.
- RUSSOTTO, G. O.H. *San Giovanni di Dio e il suo Ordine Ospedaliero*. Ed. dell’Ufficio Formazione e Studio dei FBF. Roma 1969.
- MAGLIOZZI, G. O.H. ET ALT. *San Giovanni di Dio: LETTERE*. Edizione della Curia Generalizia. Roma 1981.
- MUÑOZ HIDALGO, A. *De Juan Ciudad a Juan de Dios*. Ediciones 29. Barcelona, 1990.
- PELICANO, J.L. O.H. "Investigaçāo sobre a sigla de S. João de Deus y.f.o." en *Boletim Familiar da Província Portuguesa*, Janeiro 1995, pp. 52-56.
- MAGLIOZZI, G. O.H. "Lo firmo con queste mie tre lettere" . Biblioteca Ospedaliera. Roma 1996.

- LABORDE VALLVERDÚ, A. *La Sublime Humildad. (Apuntes hagiográficos sobre san Juan de Dios.* Granada, 1996.
- JAVIERRE, J.M. *Juan de Dios loco en Granada.* Ed. Sígueme. Salamanca, 1996.

En primer lugar, la *Condesa de Nova Goa*, Raquel Jardim de Castro (o.c. pp. 189-191) aventura alguna hipótesis, no sabemos de dónde puede proceder su fuente original, pero tal vez sería pionera su interpretación escrita y aplicada a Juan de Dios, y es posible que, a su vez, ella sea inspiración para las sucesivas interpretaciones:

“S. João de Deus rematava todas as suas cartas com uma sigla particular.

Querem uns que os sinais componentes da sigla sejam as iniciais das quatro palavras que formariam a seguinte frase: “*Joannes caritatis fratrum ordinis*”. (João, da ordem dos irmãos da caridade).

O Reverendo Padre frei Raphael Meyer, ao tempo digníssimo Prior Geral da Ordem, não concorda com esta explicação, e obtempera que S. João de Deus nunca teve ideia de fundar uma ordem. Lembra-se que as três iniciais poderiam representar as três palavras seguintes: *Yo Frai O. Zero* que se coaduna com a humildade do Santo.

Analizando bem a sigla como está reproduzida fielmente do original, na carta cujo fac-símile publicámos, a nossa opinião é que estas três letras são simplesmente a abreviatura do nome de Cristo, abreviatura que vinha do tempo dos primeiros cristãos e era tão usada ainda no século XVI. Fizemos um estudo minucioso e chegámos a esta conclusão.

Empregava-se para designar o nome de Crito, o X grego e logo a seguir o P cortado por traço horizontal a meio da haste, figurando um T e ao mesmo tempo uma cruz. Para rematar, um O. S. João de Deus teria substituído o X grego pelo X merovíngio. Na mesma época sobre o túmulo de um dos nossos heróis mortos em Diu, e dentro da fortaleza, gravava-se uma inscrição em que, depois do nome, vinham as qualidades do ilustre morto que tinha sido cavaleiro de X.P.T.O. Leia-se cavaleiro de Cristo. Essa inscrição ainda hoje existe.

O próprio Afonso de Albuquerque em suas *Cartas* refere com frequência os confrontos entre hindúas, muçulmanos e cristãos. Mas para se referir aos cristãos usa por norma apenas a grafia *xpäos*, onde o tradicional XPTO é quase paradigmático. Acrescente-se, a título de curiosidade, que os não iniciados na interpretação desta sigla ficavam intrigados perante ela; e quando queriam referir alguém ou alguma questão de difícil

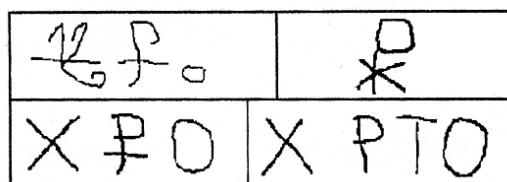
abordagem ou interpretação diziam simplesmente com ar interjeitivo: "É de X.P.T.O!". Esta sigla era já de uso frequente nas catacumbas de Roma no tempo das perseguições aos cristãos. Com a qual se identificavam entre si.

Testemunho muito curioso e emblemático da maneira de escrever Jesus Cristo em siglas que poderão certamente ter influenciado João de Deus, e são padrão da presença portuguesa no mundo, é o que reproduzimos de uma histórica carta da portada principal da Fortaleza na legenda identificativa o XPO.



Na Idade Média muitos documentos públicos e particulares eram rubricados com o mesmo cristograma. Significa como que uma invocação à Divindade, a prova de que tinham sido feitos com o pensamento em Cristo. Ora, tendo o bendito João de Deus sempre o pensamento em Cristo, não é difícil de acreditar que a sigla que adoptou fosse a representação do seu Santo Nome.

Vejam-se as afinidades gráficas num desenho de letra aproximativo entre a sigla de S. João de Deus e as várias siglas cristográficas, o que permite, para além de uma diversidade de interpretações, admitir que todas poderão ter o seu fundo de verdade: *Yó Fray Zero. Joao de Deus cavaleiro de Cristo. Em Cristo. Cristo de João.*



Tudo, afinal, se sintetiza na teologia do seu nome, quando o bispo de Tui lhe disse para se chamar simplesmente JOÃO DE DEUS.

É de lembrar ainda, como parece ter-se encontrado documentação a propósito, que a sigla com que João de Deus assinava poderá também significar que era tal a sua gratidão pela solicitude e generoso apoio que sempre lhe foram

dispensados pelos Reis Católicos, Fernando e Isabel, que ele os referiria com a sua assinatura e que poderia ter esta interpretação "a Isabel (y) e Fernando (f) obediência (o)".

Partindo da hipótese de S. João de Deus poder ser considerado de ascendencia judaica alguém foi levado a interpretar a sua sigla assim: tendo João Cidade de atravessar a fronteira, ainda que na companhia de um Frade de Guadalupe, teria de dar como senha da sua identificaçõ o facto ou a hipótese de se apresentar como filho de família "odiosa", como eram, segundo a lei da perseguição aos judeus, consideradas as respectivas famílias.

Pelo que significaria; João - Y, Família (ou Função) - F, Odiosa - O, o que lhe poderia valer-como uma facilidade de trânsito, como quem pede asilo político.

Verdade ou menra conjectura, tudo significa o altíssimo e profundo mistério em que sempre andou envolvida a vida e obra de João Cidade - S. JOÃO DE DEUS".

Marcos, O. O.H. (o.c. pp.77-79) se fija en el autógrafo del recibo conservado en la iglesia de san Basilio en Córdoba (España) y que acaba así: "Firmelo d' mi nombre y en Granada a vi d' diciembre d' **mdxlviii** años d' estas mis tres letras".

En nota a pie de página Marcos, O. O.H. matiza cuanto sigue:

"Con éstas, que el santo llama, 'mis tres letras' firmaba según hemos podido comprobar, todos sus escritos. En torno a ellas se han hecho muy variadas interpretaciones, que ligeramente apuntaremos.

La primera cree ver en ellas las iniciales de las palabras latinas 'Joannes Charitatis Fundator Ordinis'. La segunda juzga ser un símbolo de humildad 'Yo Fray 0 (cero=nada)'. La tercera, con bastante fundamento, opina ser el monograma griego de XPO (Cristo), defectuosamente trazado por el Santo. Finalmente, hay otra que interpreta estos signos por las letras que el mismo Santo describe, como sus armas, en su carta tercera a la duquesa de Sesa. Nos agrada esta interpretación y desearíamos que tuviera todas las pruebas para mantener en firme esta opinión corroborada por la interpretación dada por el mismo Santo. Suspende únicamente nuestro juicio el que los signos de referencia correspondan efectivamente a las iniciales de Fe, Esperanza y Caridad, mientras pruebas paleográficas no vengan en confirmación de esta opinión".

Marcos, O. O.H., posteriormente, en un Apéndice que redactó para la edición de una de las cartas dirigida a D^a María de los Cobos (que se

conserva en el Camarín de la Basílica de san Juan de Dios de Granada) y editada separadamente, diferencia algunos matices del texto anterior:

14. “En vez de firma el Santo traza tres signos, en torno a los cuales, se han dado varias interpretaciones que expondremos brevemente, quedándonos con la que nos parece más conforme al espíritu del Santo, y basados en el estudio paleográfico y en algunas consultas, que hemos hecho a personas versadas en esta clase de escritos”.
15. “La primera, fijándose en la forma y apariencia de los signos, les dio un valor enteramente gratuito: “Yo Fray 0 (cero; nada)”. La segunda cree ver en estos signos las iniciales de las cuatro palabras latinas “*Ioannes Caritatis Fundator Ordinis*”. Una y otra rechazamos como exentas de sólido fundamento. El Santo no pudo firmarse “Yo fray...” pues no profesó ninguna Orden religiosa, ni menos se juzgó fundador”.
16. “Réstanos la tercera que hacemos nuestra. Según esta opinión, estos tres signos constituyen el monograma XPO (Cristo) defectuosamente trazado. Monograma, que era corriente en los primeros tiempos del cristianismo y que se utilizaba mucho en la edad media y siglo XVI. Cristóbal Colón solía emplear este monograma para firmarse. Nuestro Santo, por devoción a Smo. Nombre de Cristo, lo hizo como su sello y con él firmaba y rubricaba todos sus escritos. Esta opinión está valorada por el uso que hace el Santo de este monograma Ḫƿ̄, en el texto de la carta, para expresar el nombre de Cristo. Es cierto que los signos de referencia están casi totalmente desfigurados, pero más se debe a que el Santo no tenía, de los caracteres griegos, más conocimientos que el vulgar, que utilizaba estos signos para expresar el monograma de Cristo; de aquí, que, al darles más amplitud, los desfigura. La Marquesa (*sic*) de Nova Goa, en su *Vida de S. João de Deus*, abunda en esta opinión, y dice que ella ha visto el mausoleo de Vasco de Gama, y que en el epitafio, se lee: “Caballero de XPTO” (Cristo)”.

Don Manuel Gómez-Moreno (o.c. pp. 129-132), cuando comenta sobre las cartas del santo dice que,

“Todas cuatro consignan al pie las tres siglas con que el santo se personaba ante sus amanuenses, de perfecta igualdad en sus vacilantes trazos; y así también las lleva un recibo, guardado en Córdoba, de letra escribanesca chapucera, con fecha 6 de diciembre de 1548; pero no consta hecho en Granada, aunque sí se dice”...

...“Quedan inexplicadas las siglas de su firma: un *Yoannes Feci Opus*, tal vez no satisfaga, por erudito, dada su simplicidad mental (*sic*). Literariamente, sin artificio alguno sabía expresarse con nitidez de estilo, derrochando cordialidad efusiva”.

Queremos entender cuanto dice el bueno de Don Manuel Gómez-Moreno, aunque no compartamos la expresión de *simplicidad mental*, aplicada a Juan de Dios, puesto que no sería coherente su expresión *con nitidez de estilo* como él mismo comenta, ni sus actuaciones y coherencia de vida entregada a los demás, como todos conocemos en la proyección de su obra.

Queremos también comprender que este autor, no se complica demasiado en averiguar más sobre el significado de esta “firma”. No parece importarle demasiado ya que no insiste más.

Por otra parte Benito Romero O.H., en la clasificación que realiza en 1965 sobre algunos dichos sobre Juan de Dios, aventura un listado de interpretaciones sobre su firma: *Joannes Feci Opus; Yo Fray Cero; Juan Trabajo Obediencia; Yoan Firmo; Yoan Siervo; Juan Fernández Oropesa*. Y trae la opinión, amplia opinión de D. José Cabezudo Astrain¹ que enjuicia el enigma del autógrafo frente a un estudio crítico-documental. (Cf. su autoridad sobre otros documentos históricos p.e. <http://www.daroca.info/Programas/1981/1981.htm>).

“Creemos que toda interpretación de la firma ha de ser hecha según el uso del siglo XVI.

Cuando se junta la afición y la curiosidad, suele resultar un tenaz empeño por descifrar algún enigma histórico. Esto es lo que más ha ocurrido con las tres letras enigmáticas que San Juan de Dios usaba como firma. No hace mucho tiempo vi por primera vez una foto de esta firma y ello me puso inmediatamente en la pista de unas conjeturas, que ahora voy a relatar, para que otros no menos intrigados sigan las pesquisas.

Vaya por delante que no me convence ninguna explicación erudita, cual es la de que sean tres iniciales de tres palabras latinas que aluden a la gran obra emprendida por el Santo y luego cuajada de su Orden Hospitalaria. Juan de Dios era poco letrado. Parece que leía letra impresa, pero usaba amanuense para sus cartas y cuentas, y luego firmaba él. La pista que yo emprendí no es otra que la costumbre de manejar y leer

¹ Cf. CABEZUDO ASTRAIN, J.A. “El enigma del autógrafo de San Juan de Dios”. *Labor Hospitalaria*, nº 89, 1962. Traducido al italiano como “L’enigmatica sigla di S. Giovanni di Dio”, *Vita Ospedaliera*, nº 3, 1963, pp.72-73 con una breve observación de Félix Carlo Durst que resalta el hecho de que la sigla se componga sólo de tres letras.

Protocolos de Notarios de principios del siglo XVI, protocolos que ya son históricos, naturalmente y cuya paleográfica aumenta con la mala letra de algunos fedatarios de entonces.

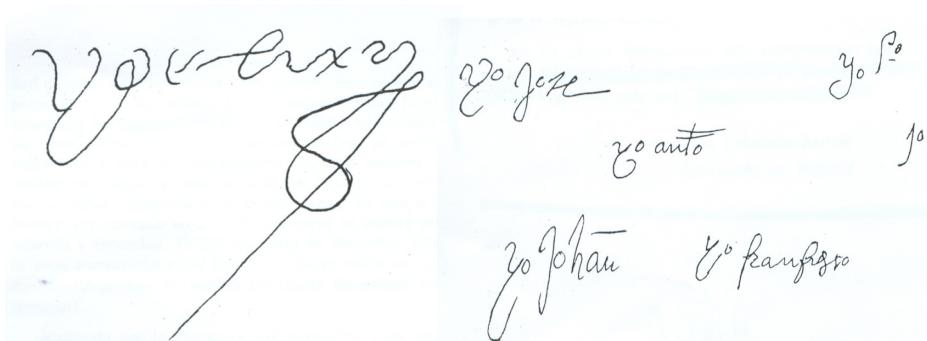
No era costumbre -como es hoy- que los que otorgaban documentos ante Notario, firmasen el original o matriz. Esto no vino hasta Carlos V. Antes de esa época, no aparece ninguna firma en los contratos que se conservan, en extracto, redactados por el mismo Notario (luego sus amanuenses hacían las copias por extenso, con todas las fórmulas farragosas de entonces). Pues bien: Cuando los otorgantes y los testigos empiezan a estampar su firma en la matriz siempre firman así: Yo (fulano de tal) otorgo lo sobredicho, y luego: Yo... soy testigo de lo sobredicho.

Huelga decir que muchísimos no sabían firmar y lo hacía un testigo por él, advirtiéndolo. Esta es ya la época de Juan de Dios.

Lo primero que se me ocurrió al ver la firma de Juan de Dios, es la que se le ocurre enseguida a cualquiera. Relacionarla con la abreviatura XPO (anagrama de Cristo) acostumbrada entonces. Lo de la P o la O, no cuesta trabajo admitirlo (aunque ya veremos lo de la P). Pero de ningún modo me convence la inicial Y, que claramente se lee. Nunca se escribía la Y, como inicial de Jesús, ni Jesucristo, ni Juan. Siempre era la I o la J. (IHESUS o JOHAN).

Descartada esta interpretación (y sin olvidar que Colón firmaba XPO. FERENS: portador de Cristo), me encontré en muchos documentos de la época del santo (no importa que no fuesen en Granada porque la escritura notarial era la misma en todas partes salvo algún rasgo dialectal), con que, invariablemente todos los ciudadanos que firman documentos lo hacen en la forma que he dicho antes, o sea con el Yo por delante. Observando los rasgos de la Y, se nota inmediatamente que se parecen mucho a la primera letra de la firma de Juan de Dios, como puede advertirse en los facsímiles adjuntos y también en la firma del Emperador Carlos V, o sea con el rasgo inferior hacia la derecha y no hacia la izquierda como hacemos hoy. Tengo el convencimiento de que la primera letra es la Y, con un trazo horizontal que no altera lo que vengo diciendo, porque puede ser la forma de la abreviatura de Yo, que sólo tiene una letra.

No resulta tan claro que la segunda letra sea una P, con otro trazo horizontal (que también puede ser abreviatura o rúbrica). Descarto desde luego que sea una F, porque la f no se escribía normalmente así, aunque hay excepciones y aunque el santo no entendía (ni se



preocuparía de la forma). La f se prolongaba hacia abajo. En cambio la letra más parecida entonces es la S. Véase otro facsímil de unas líneas de un libro impreso en 1535 y se verá cómo todas las eses llevan la forma de F actual. Si Juan de Dios leía libros de devoción, es lógico que (como los chicos que empiezan a escribir) dibujase las letras por imitación.

el qual como fe levantaffe ante del dia para yra un .

a confeffar fu pecado ya recibir

Siguiendo este razonamiento, ya tendríamos dos letras iniciales de dos palabras. Yo siervo o servidor (o Yo *sclavo*, porque la e de esclavo se suprimía como se suprimía en escribir, poniéndose *scribir*). Dada la humildad de Juan de Dios, no es raro que se firmase así. Pero entonces... ¿qué quiere decir la tercera letra? Si efectivamente es una O, como parece, no veo a quien se puede referir. Para ser siervo o esclavo, habría de serlo de Jesucristo y esta O, corresponde mejor a **ombres** o a **omilde** (no hagamos caso de la h que falta porque entonces no había ortografía y se escribía igual de una u otra forma). He pensado en si podrá referirse al pueblo de su infancia y mocedad: OROPESA, pero lo descarto, aunque los años transcurridos allí habían de hacer mella en su recuerdo, mejor que su pueblo portugués de origen (Montemayor).

Buscando por la conjectura del jeroglífico (que es, en este caso, muy adecuada) también podemos considerar que esa O, redonda, alude a la Eucaristía, por ser la silueta de la Sagrada Forma.

No me parece descabellada esta interpretación provisional: YO SIERVO DE LA EUCARISTÍA (o YO SIERVO DE DIOS) y también esta otra: YO SIERVO OMILDE”.

José Cabezudo Astrain
Licenciado en Historia

La talla histórica, el rigor documental y su gran autoridad sobre la historia de la Orden Hospitalaria, nos obliga a citar a Gabriele Russotto o.h., que también se detiene a aportar luz sobre la firma de Juan de Dios. Sintetiza así:

“Allo stato attuale della questione, dobbiamo concludere che una interpretazione definitiva non l'abbiamo ancora. Eppure, specialmente per noi Fatebenefratelli, sarebbe molto interessante averla.

Tentativi di sciogliere l'enigma, nondimeno, sono stati fatti. Alcuni di essi, tuttavia, non vanno presi in considerazione; altri appaiono inverosimili; solo qualcuno sembra offrire un certo fondamento di probabilità” (o.c. p. 13).

Y enumera, analiza y se pronuncia sobre un listado de siete posibilidades (o.c. pp. 13-16):

1. *Yoannes Charitatis Fratrum Ordinis* (Giovanni dell'Ordine dei Fratelli della Carità).
2. *Yoannes Charitatis Fundator Ordinis* (Giovanni Fondatore dell'Ordine della Carità).

Queste due prime interpretazioni sono affatto arbitrarie. San Giovanni di Dio non pensò mai alla fondazione di un Ordine. Del resto, anche se vi avesse pensato, quando nel 1550 passò da questa vita i suoi "Fratelli" formavano una piccola famiglia, senza alcun riconoscimento giuridico da parte della Santa Sede.

3. *Yo Fray 0* (Io Fra zero).

Anche questo non può essere il vero senso. Giovanni abitualmente si chiamava e firmava: "hermano Juan de Dios" (fratello Giovanni di Dio); mai, invece: Fray. Quindi, benché questo senso sarebbe conforme al grande spirito di umiltà che animava il Santo, tuttavia anch'esso è lontano dalla vera spiegazione.

"*Fra Zero*" è il titolo dato dalla scrittrice Covelle Newcomb a un suo vivace libro sulla vita di S. Giovanni di Dio, edito a New York nel 1955, destinato specialmente alla gioventù americana: *Brother Zero - A story of life of Saint John of God.*

4. *Fe, Caridad, Esperanza* (Fede, Carità, Speranza).

Si basa su quanto Giovanni scrisse in una lettera alla duchessa di Sessa. Sarebbe vera, tale interpretazione, qualora si potesse provare che quelle tre lettere della sigla rappresentino veramente le iniziali delle tre parole spagnole, fe, caridad, esperanza. Il P. Marcos, pur preferendo quest'opinione, "corroborata - dice - dall'interpretazione data dal Santo stesso", tuttavia sospende ogni giudizio, "almeno fino a quando prove paleografiche non vengano in conferma di questa opinione". Anche questo va annoverato, quindi, tra quei tentativi di sciogliere l'ardua sigla che mancano di ogni solida probabilità.

5. *Yoannes Feci Opus* (Io, Giovanni, ho compiuto questo).

È troppo erudita e ricercata per essere presa in seria considerazione, data la semplicità e la spontaneità del Santo sia nel parlare che nello scrivere. A che cosa, poi, si riferirebbe quell'*Opus* compiuto dal Santo? Alla stessa sigla o alla lettera da lui dettata?

6. *Yo Siervo de la Eucaristía o Yo Siervo de Dios, oppure Yo Siervo omilde* (Io servo dell'Eucaristia; Io servo di Dio; Io servo umile).

Questa interpretazione "provvisoria" è data da José Cabezudo Astrain in un suo recente studio, nel quale ragiona come segue: Sotto il regno di Carlo V s'introdusse la consuetudine che i contraenti, insieme con i testimoni, firmassero gli atti originali, redatti dal notaio, con la formmula: "Yo .. otorgo lo sobredicho"; "Yo... soy testigo de lo sobredicho", lo tal dei tali, confermo quanto sopra; lo... sono testimonio di quanto sopra.

Posto ciò, e sostenendo che allora la lettera iniziale del nome di Gesù e di Giovanni non veniva mai scritta con la Y ma con la I o con la J (il che non è sempre vero, com'è dimostrato da esemplari del monogramma di Cristo diffuso da S. Bernardino da Siena), il Cabezudo conclude: la primera lettera della sigla giovannea è una Y con un tratto, che la taglia orizzontalmente, per indicare l'omissione della o, e significa Yo, ossia Io; la seconda lettera probabilmente è una S, similmente con un tratto orizzontale indicante abbreviatura o un segno qualunque;

la terza, probabilmente è una O, e significherebbe "omilde", ossia umile (senza badare alla mancanza della h dinanzi alla O, perché allora spesso veniva omessa), oppure alluderebbe alla santa Eucaristia per la sua forma rotonda, ma potrebbe anche significare la città di Oropesa, in cui il Santo, com'è noto, visse molti anni.

Anche questa interpretazione non può essere accettata, perché, pur presentando qualche probabilità d'interpretazione circa la prima lettera, è molto vaga ed incerta sulle altre due. Passo, perciò, all'interpretazione che, almeno fino ad oggi, mi sembra la più probabile.

7. *Cristo* (dal monogramma greco XPO).

La sigla di San Giovanni di Dio, quindi, non sarebbe altro che il monogramma greco di Cristo, "difettosamente tracciato dal Santo" -dice il P. Marcos- o artificiosamente così da lui fatto.

La contessa di Nova Goa prova quest'ultima interpretazione nel modo che segue:

"Analizzando bene la sigla, come si trova fedelmente riprodotta dall'originale... la nostra opinione è che quelle tre lettere siano semplicemente l'abbreviazione del nome di Cristo, abbreviazione che risaliva al tempo dei primi cristiani ed era ancora molto adoperata nel secolo XVI. Abbiamo fatto uno studio minuzioso e siamo giunti a questa conclusione: Per designare il nome di Cristo si usava la X greca, seguita immediatamente da una P tagliata con un tratto orizzontale a metà dell'asta, riproducendo così una T e, nello stesso tempo, una croce. Alla fine si poneva una O. San Giovanni di Dio avrebbe sostituito la X greca con la X merovingica.

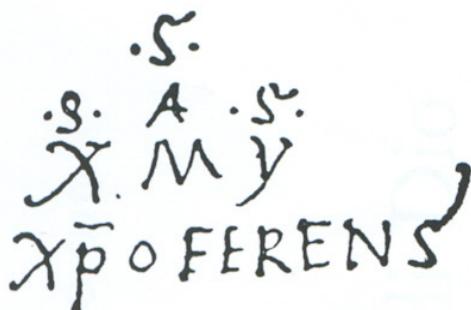
"Nella stessa epoca, sulla tomba di uno dei nostri eroi morti a Diu in India... veniva scolpita un'iscrizione, nella quale, dopo il nome, erano elencati i titoli dell'ilustre defunto che era stato cavaliere di X.P.T.O. (si legga: Cavaliere di Cristo). L'iscrizione esiste ancor oggi.

"Nel Medioevo molti documenti pubblici e privati venivano rubricati col medesimo cristogramma. Esso ha il significato di un'invocazione alla Divinità, per testimoniare che erano stati redatti col pensiero rivolto a Cristo. Ora, avendo San Giovanni di Dio sempre il pensiero rivolto a Cristo, non è inverosimile credere che la sigla da lui adottata sia la rappresentazione del suo Santo Nome".

Benché sia discutibile che la prima lettera della sigla possa dirsi una X merovingica, possiamo intanto sottoscrivere senz'altro a questa interpretazione, che del resto è in perfetta concordanza

con la spiritualità cristocentrica del grande Santo della carità di Cristo.

A conferma di tale interpretazione riproduco la seguente forma autografa di Cristoforo Colombo:



Cioè: S: sevus; S: simplex; A: Altissimi; S: Salvatoris; XMI: Christus, Maria, Ioseph; Xpo FERENS: Christum ferens (Cristoforo).

La somiglianza e il significato tra il XPO di Cristoforo Colombo e la sigla di S. Giovanni di Dio presentano tale analogia da fare ritenere quest'ultima interpretazione forse, almeno fino ad oggi, la più probabile.

No muchas luces se han encendido posteriormente a estas referencias. Sin embargo, sí se han hecho algunas publicaciones insistiendo en las soluciones aportadas más arriba, o abriendo otras un tanto aventuradas aunque se traen argumentos al respecto.

Giuseppe Magliozi, O.H. allá por 1981, siguiendo las corrientes en vigor dice que, "In definitiva, se il contemporaneo Carlo V amava firmare i documenti non col suo nome, ma solo con le lapidarie parole *Yo el rey* (= lo il re), niente meraviglia che Giovanni evesse anche lui adottato un molto più modesto *Yo Siervo*".

Es Alfredo Muñoz Hidalgo (o.c. p. 193) quien se atreve a avanzar algo más y a pronunciarse así:

"...¡Tantas explicaciones, suposiciones, exégesis y paciencia para descifrar mi firma han corrido!... Yo no sé en realidad por qué firmaba así. Era como un rito del tiempo... Huella dactilar que autentificaba lo escrito. Me inclino a que, frecuente entonces, - como ahora en siglas, anagramas, marcas, logotipos- se recurriera al símbolo, al jeroglífico... Quizás mis ringorrangos de firma los podríais leer mejor si pensáis que quería poner: JC

(Juan Ciudad) T (el del bastón) O (y el capacho). O sea, YO, EL DEL BORDÓN Y LA CAPACHA, el mendigo que veis todos los días pidiendo por Granada...

¿Por qué no ofrecer una posibilidad más para aumentar la lista, el juego de interpretaciones?...

Las cartas del P. Ávila traían además de su firma dentro, un sello de fuera: un cáliz con la forma encima y a los lados una I y una S... Yo no tenía sello: a mi manera, mi firma lo incluía.

En realidad, mi única identidad y firma, la que me autentificaba de veras, era ese “de Dios” que prendieron a mi nombre..."

J. Luis Pelicano O.H. (o.c. pp. 52-56), arriesga en su análisis con respecto al de otros autores, ya que “*quero prestar a minha homenagem ao P. Nuno Filipe, por têm tido sempre a ousadia de fechar as portas à verdade pessoal, mas abrir janelas à realidade, sem nunca chegar a resultados concretos mas tão só apontar vias de acesso a sinalética utilizada por S. João de Deus no final das suas cartas*”. Tras un razonamiento jurídico histórico, se atreve a afirmar cuanto sigue:

“S. João de Deus, porque estrangeiro, teria um "Estatuto Pessoal Odioso"; no entanto os "Estatutos Pessoais Odiosos" com o evoluir da comunidade internacional vão-se esbatendo e vão evoluindo, hoje em dia também, em relação às pessoas com residência habitual no foro estrangeiro, i.e., quando domiciliadas em foro estrangeiro.

No entanto o "Estatuto Pessoal Odioso" apesar de muito restritivo no tocante à dignidade da pessoa humana não era concedido em termos de obrigatoriedade mas, mercê da "*comitas gentium*", era concedido como uma cortesia do Estado Nacional do Foro ou seja, em conceitos actuais, traduziria uma espécie de autorização de residência.

Assim, o "Estatuto Pessoal Odioso" era uma espécie de "Carta de Estadia" que os estrangeiros tinham de exhibir perante as Entidades Nacionais do foro, já que era exigido pelo que hoje designamos pelo "Direito dos Estrangeiros".

Além disso todo o indivíduo dotado de "Estatuto Pessoal Odioso" que exercesse qualquer actividade negocial que exigisse qualquer formalidade, teria de rubricar os documentos com o "Estatuto do Foro Osioso", quando estrangeiro ou o "Estatuto do Foro Favorável" quando nacional.

Recordo que no tempo em que S. João de Deus viveu o tráfego dos negócios jurídicos era á uma actividades rentável e, tal como hoje, os Estados sentiam a necessidades de controlo dos movimentos de capitais e/ou a fuga de divisas, para o foro de

origem, mormente por parte de indivíduos de ascendência judia, galega ou arménia, embora rejeite à priori que S. João de Deus tivesse qualquer das ascendências supra-citadas.

Resumindo e concluindo, tudo leva a crer que S. João de Deus recorria ao seu "Estatuto Pessoal Odioso" quando eventualmente a lei do seu foro pessoal pudesse levantar suspeitas quanto a uma possível actividade menos transparente, existindo nas cartas indícios de denúncia, perante as Autoridades Religiosas, de prestar assistência a indivíduos de duvidosas actividades negociais.

Perante estas situações S. João de Deus procurava precaver-se recorrendo para tanto à lei do seu Foro Pessoal Odioso, subscrevendo os seus documentos pessoais com a sigla *y.f.o.*, que poderíamos traduzir "Eu de Foro Odioso".

Giuseppe Magliozi, O.H. (*o.c.* pp. 14-24) tras repasar algunas de las lecturas citadas hasta ahora, redonda su interpretación en los términos siguientes, sobre la identidad de las tres letras de Juan de Dios "*copiadas*" de la grabación del Hospital Real que pudo haber visto e interpretado en sus días de hospitalización en el mismo:

"...se si acetta che la sigla è tracciata in gotico, non la si può leggere "YSo", come sosteneva il Cabezudo, ma può unicamente esser letta "YFo"..."

"... Un profano della grafia gotica, come probabilmente lo era il Santo, può infatti far fatica a capire dove finisce il tracciato di una lettera e dove cominciano i ghirigori ornamentali. Proprio però tale difficoltà ad individuare e quindi a riprodurre correttamente gli autentici tratti compositivi di ciascuna lettera, potrebbe fornirci la spiegazione delle uniche due obiettive differenze esistenti tra la sigla di San Giovanni di Dio e lo pseudo monogramma marmoreo dei Re Cattolici che appare ripetuto ben otto volte nel suddetto chiostro dell'Ospedale Reale.

È facile infatti pensare che gli svolazzi fogliacei che orizzontalmente vi tagliano a metà la Y abbiano erroneamente indotto il Santo a tracciare sulla Y una barretta orizzontale, di per sé ingiustificata. Allo stesso modo, un equivoco ancor più marchiano potette esser provocato da quella specie di ovulo compatto con cui termina la voluta fogliacea che vediamo partire sulla destra dal piede della F: nel dirigersi verso l'alto, tale voluta si appiattisce per un bel tratto contro la modanatura del vicino arco, fino a praticamente non notarsi più, sicché ad

un inesperto, specie se con qualche problema di miopia, può sembrare che il suddetto svolazzo finale ovoidale, sito all'altezza del trattino orizzontale della F, non abbia più niente a che fare con la voluta e sia invece una terza distinta lettera alfabetica, cioè una o minuscola, probabilmente interpretata dal Santo come la desinencia finale del nome Ferdinando”.

Don Agustín Laborde Vallverdú (o.c. pp. 60-61) introduce alguna novedad (¿inspirado en Giuseppe Magliozi O.H. o viceversa?), pero sin aportar mucha documentación al respecto:

“En todas ellas (las cartas) aparecerá la enigmática firma; tres letras, tres signos de difícil interpretación y que han dado lugar a muy diversas e ingeniosas teorías, unas cercanas a la proyectada personalidad de Juan de Dios y otras muy lejos de ella, atribuyéndole una complicada idea al desarrollo de la señalada firma. Desde quien quiere ver una deformación del nombre de Cristo, hasta la simplicidad de un “yo fray cero” que aun cuando parezca próximo a la conocida humildad del santo, se alejará de la misma al tener un tono jocoso muy distanciado del sentir de Juan de Dios, hasta quien quiere ver la representación de un mandato divino a los Reyes Católicos, al pretender buscar en las tres letras, la simbología de “*Ysabel y Fernando obedecieron*”. Todo será fruto de la imaginación, del deseo de profundizar en las intenciones de un personaje histórico situado muy por encima de nuestras posibilidades interpretativas.

El mismo Juan de Dios hace más difícil aún la interpretación cuando, en una carta a la Duquesa de Sesa le comunica que “su compañero Angulo” le lleva sus armas, “...que consisten en tres letras de hilo de oro, las cuales están en raso colorado” añadiendo después; “Tres son las letras, porque tres son las virtudes que nos encaminan al cielo: la primera es la fe... la segunda es la caridad... la tercera es la esperanza...”

Mediante transmisión oral y, sin saber el origen ni fundamento de la misma, se ha llegado a hacer una versión más: Ioannis Frater Omnium (Juan Hermano de Todos).

Por último, hasta el momento presente, José María Javierre (o.c. pp. 32 y 721-724) recoge prácticamente todas las opiniones anteriores, al contar con “casi” toda la documentación sobre san Juan de Dios de la mano de Matías de Mina O.H., y no aporta nada nuevo, sino que afirma

con su estilo característico y desenfadado: “*Hasta hoy ningún detective de archivos consiguió descifrar el misterio*”.

Tampoco estamos en disposición de descifrar este enigma, sino que solamente damos fe de cuanto hemos encontrado al respecto. Seguramente se nos escapan, o ignoramos, otras interpretaciones y otros escritos, que seguirán caminos más o menos impregnados de óptimos deseos de desentrañar el fondo de la personalidad y la intimidad de Juan de Dios, el hombre que supo amar, aunque tal vez no supiera escribir. Habrá que esperar el hallazgo de más documentación que nos ponga las cosas más diáfanas. Por lo tanto, este capítulo no se cierra, sino que ponemos un “continuará”.

